



MUNICIPIO DE ALLENDE TRÁMITES Y SERVICIOS



TRÁMITE DE ESCRITURAS (FOMERREY)	
DESCRIPCIÓN GENERAL	TRÁMITE DE ESCRITURAS (FOMERREY)
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE CATASTRO
FUNCIONARIO RESPONSABLE	ING. ANGEL MARIO DE LA CRUZ VALDEZ
UBICACIÓN	CALLE FELICITOS RODRÍGUEZ NO. 1000, COL. PARQUE INDUSTRIAL
TELÉFONOS	268-20-51 , 268-21-44 EXT. 123
CORREO ELECTRÓNICO	catastro@allende.gob.mx
HORARIOS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES, 8:00 A.M. A 2:00 P.M.
PLAZO O TIEMPO DE RESPUESTA	6 MESES
EFFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN	NO APLICA
DOCUMENTOS SOLICITADOS	COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO COPIA DE ACTA DE MATRIMONIO COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR COPIA DE CURP COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO CARTA DE JUEZ AUXILIAR PAGO DE ISAI PAGO DE ESCRITURA
FORMA DE REALIZAR EL TRÁMITE	PRESENCIAL
FORMATO PREESTABLECIDO	NO APLICA
COSTO Y MEDIO DE PAGO	ISAI \$1.00 ESCRITURA \$500.00
FORMA DE DETERMINAR EL COSTO	ISAI ESCRITURA (REGLAMENTO FOMERREY)
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NO APLICA
VIGENCIA DEL TRÁMITE	PERMANENTE
FUNDAMENTO JURÍDICO	LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO